



Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Reforma No. 255, Mezanine
Colonia Cuauhtémoc,
06500, Ciudad de México.

Atención: Dirección Ejecutiva de Vigilancia de Mercados

Asunto: Incumplimiento a requisitos de Mantenimiento

En términos de lo dispuesto en el artículo 28 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la fracción XXII de la disposición 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de Bolsa Mexicana de Valores, y respecto al incumplimiento de los requisitos de mantenimiento en la que Grupo LALA, S.A.B. de C.V. se ha ubicado respecto de los títulos indentificados con la Serie LALAB, a continuación hago de su conocimiento lo siguiente:

1. Oferta Pública de Adquisición. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (ahora bajo la denominación BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Número 410541-7 (el "Oferente" o el "Fideicomiso"), llevó a cabo una oferta pública de adquisición voluntaria, por hasta el total de las acciones representativas del capital social de LALA en circulación a la fecha de la oferta, propiedad del público inversionista (la "Oferta de Adquisición"). La Oferta de Adquisición, la cual fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") mediante oficio número 153/10026836/2021 de fecha 20 de agosto de 2021, dio inició el 23 de agosto de 2021, concluyó el 21 de septiembre de 2021 y se liquidó el 24 de septiembre de 2021.
2. Aprobación por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LALA. Con fecha 13 de diciembre de 2021, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LALA, mediante la cual se aprobó, con el voto favorable de las acciones que representan el 98.9% del capital social en circulación de LALA, solicitar a la Comisión, la cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores, de las acciones representativas del capital social de LALA, así como del listado correspondiente en la Bolsa (la "Asamblea de Cancelación").
3. Oferta Pública de Exclusión. El Oferente, en seguimiento a la Oferta de Adquisición, llevó a cabo una oferta pública de adquisición, en términos de lo previsto en el segundo párrafo, fracción II., del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, por hasta el total de las acciones representativas del capital social de LALA en circulación a la fecha de la oferta



(las "Acciones"), propiedad del público inversionista (la "Oferta de Exclusión"). La Oferta de Exclusión, la cual fue autorizada por la Comisión mediante oficio número 153/2634/2022 de fecha 26 de abril de 2022, dio inicio el 27 de abril de 2022, concluyó el 25 de mayo de 2022 y se liquidó el 30 de mayo de 2022.

4. Solicitud de Desliste. Con anterioridad a esta fecha, el Oferente presentó ante la Comisión, una solicitud para obtener la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Emisora en el Registro Nacional de Valores, misma que actualmente se encuentra en trámite.

Consecuentemente, de acuerdo con los objetivos que se han trazado la Compañía y nuestros accionistas, no se presenta ningún plan de medidas tendientes a subsanar los incumplimientos presentados. No obstante, agradecemos su atención y disposición para el aprovechamiento del mercado accionario, el cumplimiento de los requisitos y el sano desarrollo del mercado bursátil.

Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2022

GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.


Raúl Mauricio Cameras Moreno
Apoderado